



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Jaén, 21 de Noviembre de 2011

ACTA DE LA SESIÓN Nº 5

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO B3

Asistentes: María José Ayora Cañada, Juan de Dios Baena Cecilia, Miguel Delgado Rodríguez, María Dolores Estudillo Martínez, Antonio Gálvez del Postigo, Antonio García Fuentes, Francisco Juan García Tortosa, Juan Alberto Marchal Ortega, Concepción Martínez Alcalá, José Menor Toribio, José Miguel Molina Cámara, Alfonso Ontiveros Ortega, Antonio Ruiz Medina, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, Encarnación Ruiz Ramos, María del Carmen Sánchez Ariza.

Excusan su ausencia los profesores: D. David A. Pozo Vázquez y D. Matías Reolid Pérez.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión 4ª (celebrada el 7 de Abril de 2011) por asentimiento.

2. Informe del Presidente

El Presidente comenta los resultados aportados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación para el Grado de Ciencias Ambientales, información que fue enviada a toda la Comisión junto con la convocatoria de la reunión.

Se inicia un pequeño debate al solicitar el Presidente opiniones sobre los resultados expuestos, debate que se pospone, ya que se estarían tratando temas relacionados con el punto 4º de la sesión de hoy.

Sobre el tema a tratar, en este momento se incorpora la profesora Dª María José Ayora indicando que los datos aportados por el Vicerrectorado anteriormente mencionado

contienen errores y deben ser tratados con cautela. En tal caso se acuerda posponer la discusión sobre los mismos hasta tener datos definitivos y fidedignos. La profesora D^a María del Carmen Sánchez comenta que también se deberían tratar los datos comparativamente con los otros Grados que se imparten en la Facultad.

3. Adhesión y redacción, si procede, del escrito mediante el cual se solicita al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado el cambio de los plazos de matriculación y admisión de alumnos de nuevo ingreso

El Presidente comenta a la Comisión que en la última sesión de la COA ya había un punto en el orden del día para modificación del calendario académico para el curso actual y que éste fue retirado a petición del Consejo de Estudiantes.

El alumno D. Juan de Dios Baena aclara que los alumnos no están en contra de la modificación del calendario, en lo que no están de acuerdo es que esta modificación se lleve a cabo en el presente curso académico.

Se abre un pequeño debate sobre si es oportuno o no elevar el escrito y en qué términos debería ir redactado para que, en caso de llevarse a término los cambios solicitados, no se empeore la problemática actual.

En este sentido interviene el profesor D. Pedro A. Ruiz indicando que el escrito debería recoger dos puntos fundamentales: en primer lugar la modificación del calendario académico para que el periodo de matriculaciones sea anterior al inicio del curso, y en segundo lugar, que las modificaciones no se implanten en el mismo curso académico.

Finalmente se aprueba por asentimiento elevar al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado el escrito que adjunto se acompaña a este documento.

4º. Análisis y toma de decisiones sobre los diferentes aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas

En este punto interviene el profesor D. Alfonso Ontiveros y menciona que desde su punto de vista existen dos graves problemas, uno es el bajo nivel que de su asignatura trae el alumnado de primera matrícula y segundo, un problema para alumnos y profesores con un horario cambiante continuamente y con saltos y discontinuidades en el desarrollo de

teoría y prácticas.

El Presidente interviene comentando que estos horarios se mantienen porque estamos intentando preservar el espíritu del Grado, donde el alumnado debe tener tiempo libre para poder realizar su trabajo personal, por esta razón se le deja una franja horaria libre (bien de mañana o bien de tarde) en su horario. Aunque también aduce que por los comentarios de los propios alumnos no aprovechan el tiempo a pesar de tener esta disponibilidad.

El alumno D. Juan de Dios Baena comenta que le consta que la mayoría de sus compañeros y compañeras no aprovechan las tardes para trabajar cuestiones del Grado.

El profesor D. José Menor indica que, si bien se han solventado problemas que había anteriormente con el horario de segundo curso, siguen siendo horarios que no son compatibles con la conciliación de la vida familiar, sobre todo al terminar las actividades a las 21:30 horas en la mayoría de los días.

El profesor D. Pedro A. Ruiz comenta con respecto a los horarios que él pensaba que con los últimos cambios realizados en las memorias de Grado se iban a solventar problemas en el horario al homogeneizar un poco las asignaturas. El Presidente interviene comentando que debido a la premura del proceso los Departamentos no han tenido tiempo para coordinarse entre ellos; por otra parte, el hecho de basar las modificaciones de las asignaturas en el POD aprobado para este curso no ha sido algo positivo, en el sentido de que las asignaturas han quedado aún más desiguales; con lo cual, para los próximos horarios habrá más disparidad entre las mismas.

La profesora D^a María del Carmen Sánchez está de acuerdo en tratar las asignaturas de forma similar, hablando de teoría y prácticas simplemente y dentro de cada bloque cada Departamento o Área debería proponer en las guías docentes las actividades a llevar a cabo.

Finalmente se acuerda hacer una sugerencia al Vicerrectorado competente en el tema de modificaciones de memorias de Grado, a través del equipo Decanal, para que en futuras revisiones de las mismas se trate de homogeneizar las asignaturas con similar carga docente y con igual coeficiente de experimentalidad; dando libertad a los Departamentos, dentro de unos límites acordados, para la realización de las actividades que figuren en las guías docentes de cada materia.

Asimismo, se acuerda, que para la próxima elaboración de horarios del Grado de Ciencias Ambientales se amplíe a la siguiente franja horaria (ya sea de mañana o tarde) en, al menos, uno o dos días durante la semana; con la finalidad de descongestionar el horario y hacerlo mucho más homogéneo para bien del alumnado y el profesorado.

5º. Ruegos y preguntas

El profesor Francisco J. García ruega que se le tenga en cuenta en la lista de envío y de convocatoria ya que al parecer no había recibido la convocatoria para esta reunión.

Sin nada más que tratar, se da por concluida la reunión a las 11:45 horas.

Fdo.: Antonio García Fuentes
Presidente de la Comisión